

En Madrid, un mes... 1 peseta
 En provincias, tres meses... 3
 seis meses... 5
 un año... 10
 Fuera de España, tres meses... 12
 un año... 20
 Venta: una mano de 25 ejemplares... 3 reales.
 Anuncios y comunicados, precios convencionales.

AÑO SEGUNDO.—NUMERO 534.

Madrid, lunes 29 de Diciembre de 1879.

OFICINAS, PLAZA DE LA ARMERIA, 5 DUPLICADO.

Las cotizaciones

Verdadera semana de Pascuas para la Bolsa: el 3 por 100 consolidado interior ha ganado en ella un 1/4 por 100, alza inusitada desde hace tiempo, pasando por los cambios de 15'40, 15'475, 15'60 y 15'65; ménos afortunado el exterior, ha perdido 10 céntimos, á 16'60 desde 16'70, y siendo el único valor que ha sufrido algun descenso. Los demas todos en alza: la amortizable interior ha subido 30 céntimos, á 37'30; las obligaciones de ferrocarriles, 40 céntimos, á 32'25; los bonos del Tesoro, otros 40, á 93'40; los resguardos de la Caja de depósitos, 25 céntimos, á 92'25; las obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior, 10 céntimos, á 99'05; las mismas, serie exterior, 40 céntimos, á 100; las obligaciones sobre la renta de Aduanas de la Península, 30 céntimos, á 97, y las cédulas á 6 por 100 del Banco hipotecario, 25 céntimos, á 99. Las acciones del Banco de España han permanecido á su cambio anterior de 284, y no han aparecido en la cotización los billetes hipotecarios del mismo Banco de España, el Banco hispano-colonial y las obligaciones sobre las Aduanas de Cuba.

Boletín comercial

Avila.—Trigo, 25 pesetas hectolitro; cebada, 13'76; centeno, 16'45; algarroba, 16'45; alubias, 49'75; vino, 4'60 decalitro; aguardiente, 10; aceite, 12.
Barcelona.—Trigo, 22'52 pesetas hectolitro; cebada, 10'30; avena, 5'40; habas, 10'81; garbanzos, 54; aceite, 11'60 decalitro; vino, 4'30; aguardiente, 5'50; lana, 194 quintal métrico; harinas, 52; paja, 4.
Cuenca.—Trigo, 28'20 hectolitro; cebada, 13; habas, 12'65; aceite fresco, 11 decalitro; vino, 2'60; aguardiente, 7.
Fuenteauco.—El mercado fué de una grandísima concurrencia, como hacia mucho no se habia visto, y el trigo subió dos reales en fanega. Ganado de cerda cebado se presentó en un considerable número, y se hicieron muchísimas ventas; tanto, que era una confusión en el peso, esperándose que el mercado próximo ha de correr parejas con el de ayer. Los precios que corrieron fueron los siguientes: Trigo, de 56 á 58 rs. fanega; cebada á 36; centeno á 40; rubión á 44; algarrobas á 41; guisantes á 40; cebones de 8 á 12 arrobas, de 42 á 47 reales arroba; vino nuevo, de 12 á 14 reales cántaro.
Guadalajara.—Trigo, 24'50 hectolitro; cebada, 16'40; centeno, 17; garbanzos, 0'82 kilo; aceite, 11'60 decalitro; vino, 5; aguardiente, 7'60; carnero, 1'40 kilo.
Huelva.—Trigo, 36'50 hectolitro; cebada, 18'30; centeno, 11'80; maíz, 23'05; habas, 14'04; frijoles, 0'31 kilo; garbanzos, 0'52; arroz, 0'60; aceite, 8'20 decalitro; vino, 3'60; aguardiente, 8'10; ganado vacuno, cabeza, 197 pesetas; lanar, 18; cabrío, 11.
Jerez.—Trigos viejos, de 56 á 62 rs.; cebada nueva, de 23 á 25; garbanzos, de 150 á 200; alpiste, de 56 á 61; habas viejas, de 48 á 50; maíz, de 50 á 53; alverjones, de 44 á 48.
Lérida.—Trigo de primera, 29'60 hectolitro; idem de segunda, 26'50; cebada, 12'27; aceite, 11 decalitro; aguardiente, 6'20; vaca, 1'47 kilo; carnero, 1'76; tocino, 1'78.
Palencia.—Trigo de primera, de 54 1/2 á 55 rs. fanega; cebada id., de 32 á 33; avena id., de 14 id. á 15; yeros, de 30 á 32; garbanzos, de 100 á 140; tintos, de 40 á 42; alubias, de 74 á 80.
Salamanca.—Trigo candeal nuevo, de 48 á 52 reales fanega sin peso; clase corriente, 29 á 30; cebada, de 24 á 26; alubias á 94; garbanzos superiores á 120; regulares á 125; medianos á 84; arroz de primera á 32 reales arroba; de segunda á 26; de tercera á 20; salvado de primera á 11 rs. fanega; de segunda á 7; de tercera á 6; cascarrilla á 3'50; azúcar morena á 50 rs. arroba; terciada á 60; blanca florete á 72; jaban de primera á 37; de segunda á 32; harina de primera en la fábrica de Tejares á 16'50 rs. arroba; de segunda á 15 1/2; de tercera á 14; patatas á 5'50; bacalao de Noruega á 42; Escocia á 46; Islandia á 50; manteca de cerdo á 28; de vaca á 110; aceite á 79 rs. arroba; vino blanco á 28; tinto á 26; vinagre á 18;

aguardiente anisado á 60; sin anisar á 46; petróleo á 44.
Torrelavega.—Maíz, de 34 á 36 rs. fanega; alubias á 68; cebada, de 23 á 24; salvado de primera á 10 rs. fanega; id. de segunda á 7; id. de tercera á 6; harina de primera á 18 1/2 rs. arroba; id. de segunda á 17 1/2; id. de tercera á 16 rs.
Ubeda.—Harina de primera á 20 rs. arroba; de segunda á 19 1/2; de tercera á 19; moyuelo á 9; salvado á 9; trigo á 56 las 94 libras; cebada á 34 rs. fanega; garbanzos, de 60 á 100; habas á 54; aceite á 43; vino, de 12 á 14; vinagre, de 12 á 16; aguardiente de 17 á 25 grados, de 34 á 42; espíritu de vino de á 35° á 90; jaban duro á 34.
Zaragoza.—Trigos. De monte catalan nuevo, de 45 á 46 pesetas cahiz; hembrilla, de 43 á 45; comun, de 41 á 43; huerta del Jalon, de 41 á 42; de Zaragoza, nuevo, de 41 á 43; centeno, de 30 á 31; morcacho, de 34 á 36; cebada marzal, de 22 á 25; comun de 24 á 25; de monte, de 24 á 25; avena á 19; maíz hembrilla, de 25 á 26 pesetas cahiz; comun á 28; habas á 28 pesetas cahiz; harinas de primera clase, de 40 á 43 pesetas el saco de 100 kilos; de segunda, de 38 á 40; tercera, sin remolido, de 30 á 32; de tercera, con remolido, de 20 á 25; salvado, cabezuela, á 10 pesetas cahiz; mendillo, de 7 á 8 1/4; salvado, de 5 1/2 á 6; tástara, de 5 1/2 á 6.

La estadística sanitaria española

De los datos demográficos correspondientes al mes de Setiembre último, se desprenden consideraciones muy importantes sobre las condiciones de salubridad que en dicho período ofrecieron las diversas provincias de España.
 En lo general, no respondieron las cifras á lo que ordinariamente debe acontecer en cuanto á la relación entre los nacimientos y defunciones, pues aquellos fueron menores que éstas, ascendiendo respectivamente á 44.848 y 45.219. Fallecieron, por consiguiente, en toda España 371 personas más que las que nacieron, y, aunque pequeña esta diferencia, toma en algunas provincias muy notables proporciones.
 En la de Albacete, por ejemplo, la proporción para ella sola es casi la misma que para toda la Nación, pues los nacimientos fueron 603 y las defunciones 914, excediendo éstas á aquéllas en 311. En la de Huelva fallecieron 544 y nacieron 330. La de Madrid ofrece 1.810 como cifra de mortalidad y 1.726 de nacimientos. En la de Cádiz 1.156 por 978. En la de Málaga 1.717 por 1.596. En la de Sevilla 1.377 por 1.133.
 De aquí se infiere que, excepcion hecha de Valencia, donde la proporción se invierte, apareciendo 1.783 nacidos por 1.693 difuntos, en casi todas las provincias cuya capital es muy poblada las defunciones excedieron á los nacimientos.
 Veamos cómo se compensan esas diferencias en sentido contrario para otras provincias.
 Las más favorecidas en cuanto al exceso de nacimientos sobre las defunciones, fueron las de Canarias, 612 de los primeros por 401 de los segundos; Avila, 733 por 569; Vizeaya, 533 por 390; Zamora, 872 por 652; Lérida, 1.134 por 925.
 Si ahora nos fijamos en las causas que pudieran influir para que el resultado general ofrezca más defunciones que nacimientos, reconoceremos que las enfermedades infecciosas y de contagio han producido próximamente la mitad de los fallecimientos, ascendiendo á 3.495 los causados por disenteria, 1.907 por tifus, 1.132 por viruela; en una palabra: de las 45.219 defunciones, pueden atribuirse 23.509 á enfermedades comunes no infecciosas.
 Aparecen libres de viruela en dicho mes las provincias de Alava, Baleares, Cáceres, Gerona, Logroño y Santander; de sarampion las Baleares, Cádiz y Palencia; de escarlatina las de Albacete, Baleares, Canarias, Logroño y Palencia. Las provincias más castigadas por enfermedades infecciosas fueron las de Granada, Guadalajara, Málaga, Madrid, Murcia, Barcelona, Almería y Sevilla.
 Si se establece la mortalidad con relación al número de habitantes, las siete provincias en que aparece más alta son las

de Albacete, Cáceres, Ciudad-Real, Granada, Logroño, Soria y Valladolid, y más baja en Canarias, Coruña, Guadalajara, Guipúzcoa, Lugo, Oviedo y Toledo.
 El término medio general resulta de 2'693 por mil, ó sea 3'23 por 100 al año.
 Los fallecimientos por accidente fueron 479, por suicidio 52 y por crimen 87.
 En cuanto á los nacimientos la relación general para toda España, entre los naturales y los legítimos, fué la de 5'21 por 100 del total de nacidos; pero siendo de notar que mientras en algunas provincias, como las de Huelva, Tarragona, Avila, Lérida, Logroño y Palencia, la proporción desciende á una cifra insignificante, en otras toma grandes creces, y más que ninguna en Madrid, donde por 1.726 nacidos hubo 333 naturales, es decir, poco más del 19 por 100 del total y casi el 24 en comparación con los legítimos.
 Tales son las observaciones que un ligero examen de los datos publicados nos ha sugerido, y aunque los resultados de un solo mes no pueden servir de fundamento para emitir juicios en absoluto, es indudable que las grandes poblaciones, apesar de estar más atendidas en cuanto á servicios municipales de todo género, son las que ofrecen, con raras excepciones, más contingente proporcional á la mortalidad comparada con los nacimientos, y muestras más señaladas de corrupción moral, por cuyo motivo y por otros relacionados con el desarrollo de la riqueza pública, convendría mucho que se pensase seriamente en hacer leyes encaminadas á fomentar la población de las campiñas.

Inventos útiles

Alumbrado eléctrico en el Museo británico de Londres.
 Cuando por primera vez se consideró el alumbrado eléctrico como un invento útil, los directores del Museo británico de Londres quisieron proporcionar á los lectores la ventaja de dicho alumbrado, poniendo luces del sistema Jablochkoff, que dieron muy buen resultado.
 Hoy, en su deseo de ensayar todo lo que parece bueno, han acordado alumbrar el Museo con aparatos eléctricos del sistema Siemens, colocando once, cuatro en el gabinete de lectura, dos en el vestíbulo, una en el corredor del gabinete de lectura, una en la galería griega y tres fuera del edificio.
 Las cuatro luces del gabinete de lectura se alimentan por corrientes continuas producidas por medio de cuatro máquinas dinamo-eléctricas de Siemens. Las otras siete luces se alimentan por medio de corrientes alternadas, procedentes de una sola máquina del mismo sistema.
 La luz que da cada uno de los cuatro focos del gabinete de lectura se calcula igual á la de 4.000 bujías, y las otras siete á 400 cada una.
 Las lámparas se gobiernan por medio de reguladores especiales de muy sencilla construcción. La luz dura seis horas sin necesidad de tocar á los reguladores. Las máquinas dinamo-eléctricas están colocadas en una casita á espaldas del Museo. Los alambres conductores de la electricidad van, unos por cima del edificio, y otros por conductos subterráneos.
El aritmómetro de M. Thomas.
 En una Memoria dirigida recientemente por M. Sebert á la *Société d'Encouragement de Paris*, en la que se ocupa de la máquina calculadora ó aritmómetro, inventado en 1820 por Thomas y reformado ahora por su hijo, hace grandes elogios del aparato, y lo considera de gran utilidad práctica para todo género de operaciones aritméticas, incluso la extracción de raíces. La máquina escribe automáticamente las cifras de los resultados de las operaciones que se hacen con ella.
 Para que nuestros lectores formen una idea del tiempo que se gana con ella, bastará decir que emplea sólo dos segundos y medio en hallar el producto del 99.999.999 por sí mismo, y sólo veintiocho segundos en hallar el producto del número que se forma con nueve nueves por sí mismo. El del número formado con ocho nueves por uno formado con ocho ceros se saca en diez y siete segundos. En las operaciones de sumar, la máquina emplea casi tanto

tiempo como un hábil calculador cualquiera; pero tiene la inmensa ventaja de evitar la fatiga mental que causan siempre esas operaciones.
 La máquina tiene unas líneas trigonométricas que hacen innecesario el uso de las tablas de logaritmos en algunas operaciones algebraicas.
 Puede calcularse que la duración de la máquina, trabajando diariamente, es de diez años, y que despues de ese tiempo, con un pequeño reparo, queda de nuevo en perfecto estado de uso.
Ensayo de un aparato para extraer objetos sumergidos.
 En el lago de Rudyard, cerca de Leek, se han hecho ensayos de un nuevo aparato para extraer objetos sumergidos en el fondo de las aguas. El aparato consiste en una boya ovalada que en su interior tiene un doble fondo que se comunica con el otro por medio de válvulas. Cuando se ensayó el aparato en el lago de Rudyard, se le puso en el fondo un peso de 60 libras, sumergiéndose inmediatamente á una profundidad de 33 pies. Despues se le proveyó de aire por medio de una bomba y un tubo de guttapercha de que está provisto, que hizo pasar por medio de las válvulas el agua que habia en el fondo superior al otro, y desde allí á unas pipas colocadas previamente. Cuando toda el agua hubo salido, se cerraron las válvulas, y el aparato volvió á flotar, trayendo consigo el peso que se le habia puesto ántes de sumergirlo.
 El modelo que se usó en los experimentos de que hablamos, tenía un pié cinco pulgadas de alto por uno de diámetro, y trajo á la superficie desde una profundidad de 33 pies un peso de 50 libras en cincuenta y nueve segundos.
 Los experimentos dieron el mejor resultado, y demostraron plenamente que con este aparato puede sacarse cualquier objeto del fondo del mar, sin que sea obstáculo ni su peso ni la profundidad á que se encuentre. Se reduce todo á construir un número suficiente de estas boyas.
Revista de modas
 Muy poco es lo que hoy podemos decir á nuestras lectoras, por lo avanzado de la estación, y por lo tanto, creemos que todo lo que se diga hoy de modas es ya conocido. Sólo nos queda como cosa nueva los trajes de baile y sociedad: para esto, tengo á la vista dos preciosos trajes llegados recientemente de Paris y que son dignos del mayor elogio. El primero es de gro color gris plata, adornado con damasco negro con flores de plata: la parte de delante es de gro formando un delantal de pequeños volantes fruncidos, concluyendo unos 30 centímetros más bajo del talle; en los costados lleva dos tiras de damasco, ocultando la conclusión de los volantes: la parte de detras es completamente lisa, y de damasco la inmensa cola cuadrada, y sin más adorno ni sobrefalda (que ésta no se lleva en vestidos de cola) que dos anchas tiras de gro que, partiendo de lo más bajo de las quillas, van á unirse por el medio de la falda.
 Estas bandas tienen por objeto recoger el vuelo de la falda, llevándolo todo detras. El cuerpo es de escote cuadrado, muy bajo: forma coraza, y la espalda fraca: la manga á medio brazo y sumamente ceñida, concluye con una profusion de encajes, ligeramente fruncidos. El segundo es de raso, color de limon, mezclado con terciopelo rayado, de igual color y granate: este vestido es de un efecto encantador, sobre todo de noche. Se compone la parte de delante de dos paños de terciopelo, que van unidos por cintas de ambos colores, dejando ver un bullonado de raso que figura ser la falda de debajo: la parte de la cola y resto de la falda están cortados en forma de almenas, de tres cuartas de alto por una de ancho: entre las almenas se deja ver una falda de raso, tableada, concluyendo con tres volantes plegados á la *rusche*, y una rica barredera de encaje.
 El cuerpo escotado y de petos, por delante cuadrado como para completar el escote, y saliendo de éste lleva una tira de raso con muchos frunces; esta tira, que concluye en los dos hombros, se oculta

bajo unos lazos de terciopelo con broches de brillantes; la manga es una pequeña tira de raso, terminando con un plegadito de encaje. Los trajes de calle siguen llevándose cortos, de cachemir frances y paño de damas mezclados con terciopelo rayado ó cachemir oriental; éste va cediendo su sitio al raso rayado, pues se va abusando demasiado del género anteriormente dicho, y por lo tanto, no es posible conservarle mucho tiempo en primer término. Los últimos modelos de Paris en trajes de calle son de cachemir frances adornados con raso rayado, y se componen de falda corta con volantes á grandes pliegues y paños de las dos telas graciosamente recogidos sobre la parte de atras formando lazadas.
 Las chaquetas son: forma coraza por delante, y formando tablas ó grandes carteras en la parte de atras: la manga estrecha y adornada con dos pequeñas carteras de ambas telas. Como abrigo para señorita, los paletós cortos de felpa ó paño claro: se hacen en forma de levita cerrado al sesgo, y cuello y solapas del mismo paño puesto del revés, que á más de la economía es de una sencillez encantadora. Los paletós de felpa se hacen semiajustados y cruzados tambien al sesgo, con gran cuello y solapas de estilo Directorio: el mismo adorno se repite en las mangas. Como para señora casada, recomendamos el gran paletó adornado de pieles ó la visita inglesa de felpa y encajes, ó siciliana adornada de pieles ó pasamanería: esto último tiene la ventaja de poderse llevar en Primavera, mientras las pieles, á más de ser de un precio exorbitante, sólo pueden llevarse en el rigor de la estación. En la próxima revista nos ocuparemos de los sombreros y trajes de niño.—B. G. P.

Un artículo de Flammarion

En el último número del *Diario de los Conocimientos Útiles*, ha publicado Camilo Flammarion cálculos muy curiosos sobre el camino que tendrían que recorrer todos los planetas de nuestro sistema, si girasen, como se creía antiguamente, alrededor de la Tierra, inmóvil en el espacio, y sobre la velocidad que deberían emplear al efecto.
 El astro más próximo á nosotros, la Luna, dista 96.000 leguas; tendría, pues, que recorrer en veinticuatro horas una circunferencia de 192.000 leguas de diámetro, ó lo que es lo mismo, 603.000 leguas de longitud: necesitaría caminar con una velocidad de 28 kilómetros por segundo. La distancia de la Luna no es discutible, pues ha sido medida exactamente por triangulación, con tanta seguridad como cualquier distancia terrestre.
 El Sol, separado de nosotros por 37 millones de leguas, debería recorrer en el mismo período de veinticuatro horas 232 millones de leguas, y caminar á razón de 9.000 kilómetros por segundo. El Sol, que es un millón trescientas mil veces más grande que la Tierra, habria de hacer en un día el camino que nuestro globo hace en un año. Su distancia ha sido determinada exactamente por seis procedimientos distintos é independientes uno de otro.
 Los planetas, cuya posición está igualmente determinada con exactitud matemática, participan del movimiento diurno. Serian, por lo tanto, arrastrados en el espacio con una rapidez todavía más difícil de concebir. El último planeta conocido de los antiguos, Saturno, nueve veces y media más lejos de nosotros que el Sol, se veria obligado, para girar en veinticuatro horas alrededor de la Tierra, á describir una circunferencia de 2.000 millones de leguas y caminar más de 100.000 kilómetros por segundo. El planeta exterior de nuestro sistema, Neptuno, debería recorrer 7.000 millones de leguas en veinticuatro horas.
 Esto no es nada todavía. ¿Y las estrellas? La más próxima se halla á una distancia que es 226.400 veces la de la Tierra al Sol. Para hacer su evolución necesitaría describir una circunferencia de 54 trillones de leguas y emplear una velocidad de 625 millones de leguas por segundo. Sirio, que está siete veces más lejos, debería verificar su indescribible circunferencia alrededor de nosotros con una rapidez de cuatro mil millones de leguas por segundo. Y son las estrellas más próximas.
 A la simple enumeración de estos datos, se comprende todo lo absurdo del sistema. Como decía Cyrano de Bergerac, "es lo mismo que si para asar un ave, en vez de dar vueltas al asador sobre las brasas, se pretendiera que girasen alrededor del ave fija la chimenea, la cocina, la casa y toda la ciudad."

A los periódicos militares

No pretendemos entrar ahora a analizar si algun periódico militar ha lastimado más o menos la pureza de la disciplina del ejército, al juzgar y al criticar, según su criterio, la conducta de los generales dimisionarios en estos últimos días; no queremos entrar ahora a discutir si esa tan decantada Ordenanza militar consiente que los oficiales del ejército, pues suponemos lo sean los redactores de esos periódicos, murmuren por medio de la prensa y hasta combatan, más o menos acerbamente, los actos de esos generales, sus superiores jerárquicos, aún cuando sean dimisionarios; no juzgaremos tampoco en estos momentos de si la acción de ese periodismo, en materia de derecho y de disciplina militar, está ó no admitida dentro de los preceptos de la Ordenanza, que tan pronto se invoca para combatir a superiores jerárquicos constituidos en autoridad, como para permitirse trazar reglas de conducta a personas ó colectividades, erigiéndose en únicos y sapientísimos comentadores del Código militar; no, no entraremos ahora en esa serie de consideraciones, ajenas a nuestro propósito, aunque creamos que todos los militares tengan más derecho a invocar la Ordenanza, que aquellos cuya acción periodística está fuera del organismo del ejército, y fuera también del rigorismo ordenancista que aplauden para los demás, pero á que ellos escapan, al amparo de leyes y disposiciones posteriores.

Lo que nos permitiremos preguntarle hoy, es si consideran a los militares, senadores ó diputados de la Nación, en las mismas condiciones que á los demás ante la Ordenanza y ante la Constitución del Estado, mientras ejerzan su representación. Este es el punto esencial de la discusión entablada y los fundamentos de derecho constituido que parece se quieren conculcar por alguien para justificar su conducta; y aún cuando á los periódicos políticos parece que les está vedado lo que á los militares se les permite discutir y contender, sobre actos públicos que afectan así a las leyes fundamentales como al servicio ordinario, siquiera se realicen dentro del estado militar en sus relaciones con el civil, no podemos menos de interesarnos, guardando todas las buenas formas, por saber, y para que lo sepan también los pueblos cuando ejerzan sus sufragios en favor de los militares, si estos representantes del País pueden ó no, como los demás, cumplir libremente los más esenciales derechos y deberes que les impone la Constitución política de España, ó han de quedar, por el contrario, á merced de nuevas interpretaciones, que les obliguen á ser reprimidos ó castigados como militares, ó á faltar á sus deberes como diputados y senadores.

Para nosotros no existe ninguna duda, como tampoco ha surgido jamás hasta que ha venido á ocupar la cartera de la Guerra el postergado, perseguido y poco recompensado teniente general, gran cruz del Mérito militar y marqués de Fuentefiel, cuyo espíritu reformador, á su vejez, respetamos; pero censuramos y censuraremos siempre el derecho que se atribuye para alterar á su antojo el espíritu y letra del pacto nacional, en cuya virtud los militares que están en posesión del dualismo que les da su representación, pueden ó no aceptar cargos, comisiones, empleos ó condecoraciones del Gobierno ó de la Real Casa, sin que por esto se le haya ocurrido á nadie el suponer que se ataca á la disciplina, ni á ningún otro precepto fundamental de la milicia.

Lo demás sería tanto como negar la existencia del derecho moderno, retrotraer esta sociedad á los tiempos de Carlos III y desconocer la autoridad que tienen las Cortes del Reino, con la Corona, para legislar sobre todas las clases del estado civil y militar, lo cual no creemos pretendan los periódicos aludidos ni los demás que ataquen el hecho de las dimisiones discutidas.

Historia de un donativo

Sin comentarios, y nuestros lectores comprenderán por qué no los hacemos, copiamos las siguientes líneas de El Semanario Murciano. Recordaremos únicamente que el señor Cánovas del Castillo, diputado por Murcia, es el presidente de la Junta á que se refiere nuestro apreciable colega.

«No sabemos cómo escribir para no sobresaltar susceptibilidades, tan exquisitas como injustas con nosotros.

Negamos en un suelto de nuestro número anterior esta afirmación de nuestro colega La Paz: que por voluntad, capricho ó conveniencia inexplicable, la depositaria de la Junta local de socorros había pasado á la cuenta de suscripción nacional las 75.000 pesetas dejadas en esta población por S. M. el Rey para socorro de nuestros inundados.—Y, en efecto, nosotros teníamos razón: La Paz misma nos la da á otro día, diciéndonos que el traslado se había hecho por acuerdo de la Junta (q. D. g.). Nada más lejos de nuestro pensamiento que dirigir un cargo á nuestro amigo el digno depositario de la Junta. Nuestro ánimo fué sólo recabar de La Paz la confesión que nos ha hecho, para probar después el atolondrado criterio de la Junta, y cómo perjudica con él los intereses públicos, en este caso sobre toda ponderación respetables, por ser patrimonio de los desgraciados, de los inundados de nuestra huerta.

Y en efecto, ¿por dónde ha podido deducir nuestra Junta que el donativo de S. M. el Rey es un donativo oficial, y que por tanto debe figurar en la cuenta de la suscripción nacional? ¿Qué clase de destino público ó de corporación oficial son, ó forman, S. M. D. Alfonso XII y su augusta hermana, para subordinar sus actos á la autoridad de los ministros, y poner sus donativos, por delegación de éstos, á disposición de la Junta de señores senadores y diputados?—¿No tiene S. M. personalidad civil independiente y bolsillo particular, para disponer de él á su libérrima voluntad?—¿No pueden los reyes ejercer la caridad sin la venia de los ministros, ni salir de su deprimiente tutela ni aún en los actos privados?—¿Qué disparate tan deprimente para S. M., para los ministros que aprobasen esta impremeditación de la Junta de socorros, y qué desconocimiento de nuestros intereses y de los intereses de los pobres inundados puestos á nuestra custodia y aplicación!

Esas 75.000 pesetas, señores de la Junta, fueron donadas por S. M. para los inundados de Murcia. Por nuestro descuido en aplicarlas inmediatamente a las necesidades de los mismos, pasaron á ser patrimonio de todos los inundados de las tres provincias, y por desidia de no preguntar al augusto donante qué parte correspondía á cada uno de los derechohabientes, las arrojais como una carga y las mandais á la Junta de senadores y diputados, para que andando el tiempo vengán nuevas reparticiones, con nuevas circunstancias, á reducir á la nada una suma que pudo remediar por su importancia primitiva muchas desgracias.

Conste, pues, que el acuerdo de la Junta sobre este punto es una inconveniencia, dañosa para el país, y un acto depresivo para los derechos incontestables de S. M. el Rey y de su augusta hermana.

El Rey, por serlo, no pierde ninguno de los derechos civiles de que disfrutaban los españoles todos, entre los que figura el de disponer de lo suyo con libertad completa y libérrima.»

Ayer y hoy

Leemos en El Imparcial: «Tal vez no se registra en la prensa de ningún tiempo una provocación tan insensata á los periódicos de oposición y á la opinión imparcial, como la contenida en el artículo de La Patria de ayer, titulado El disgusto militar, y precisamente cuando noticias completamente inocentes, hasta el punto de haber sido absueltas por el tribunal de imprenta, han sido denunciadas por hablar de hechos que ni remotamente se relacionaban con el asunto. Ni siquiera nos atrevimos á reproducir algunas líneas del artículo citado, porque nos parece inexplicable.»

También nosotros habíamos leído el artículo á que El Imparcial se refiere, aunque habíamos guardado silencio. Estamos ya tan acostumbrados á las insensateces de La Patria, y es tal el juicio que en definitiva tenemos formado de dicho periódico, que nunca llega á impresionarnos lo que pueda decir.

Cuando más, nos encogemos de hombros y exclamamos: ¡La Patria!... ¿Quién es La Patria? ¡Bah!

Dice El Diario Español: «La notabilísima y expresiva carta de nuestro embajador marqués de Molins á la prensa francesa, expresando una vez más la gratitud profunda del Rey y de España toda por lo que París y Francia han hecho en favor de los inundados de Murcia, ha disipado por completo la tristísima impresión que produjeron en la prensa y en el público francés los aventurados asertos de que la fiesta del Hipódromo se había cerrado con un déficit. Sus resultados financieros serán tan espléndidos como magnífica fué la solemnidad.»

Estos asertos aventurados los hizo el Sr. Cánovas. Pero dice El Tiempo: «El Sr. Cánovas no debió ni pudo hacer otra cosa que transmitir á la Junta los datos que se le comunicaban.»

Estos datos sólo pudo comunicárselos el marqués de Molins. Y, sin embargo, escribe ahora el señor marqués una notabilísima y expresiva carta de gracias. Y el señor Cánovas, ¿no escribe nada?

El Tiempo, para celebrar dignamente sus días, que fueron ayer, echa anoche la casa por la ventana, diciendo todas las inocencias que pudo sacar de su cabeza. Hé aquí su última gracia:

«Hay todavía otra inocentada rara y apenas creída por lo inverosímil: la de los inadvertidos que se dejan engañar, esperando que las causas malas pueden nunca dar de sí nada bueno.»

Por esto siempre hemos tenido por un verdadero inocente á El Tiempo, que se ha empeñado en que el conde de Toreno pueda dar de sí algo bueno.

Ayer volvieron á tomar cuerpo los rumores de que el señor marqués de Molins no volverá á encargarse de la embajada de París.

La carta dirigida por nuestro embajador al comité de la prensa francesa, dándole gracias por sus trabajos para la fiesta del Hipódromo, cuando, estando tan próximo su regreso á la capital de la vecina república, podía muy bien haber demorado por tan breves días esta manifestación, era señal para algunos políticos de que el marqués de Molins no volverá á ejercer el elevado puesto diplomático que ha desempeñado hasta hoy.

Los representantes cubanos no ocultan su disgusto por la parsimonia con que, á juicio suyo, trata el Gobierno las cuestiones ultramarinas, á la vez que desconfían del criterio que piensa aplicar al problema económico de la Isla.

A este propósito, los cinco ó seis diputados cubanos que asisten á las sesiones del Congreso, parece que tratan de adoptar alguna enérgica resolución en el caso de que el Gobierno no les dé terminantes seguridades de que presentará todas las reformas al reanudar las sesiones.

Creemos que el Sr. Santos Guzman es el único diputado que abriga alguna confianza en los propósitos que tiene el Gobierno sobre este asunto.

Dice El Liberal que no está en lo cierto el periódico que afirma que se han reunido ayer los amigos políticos del Sr. Salmeron para aprobar el Manifiesto fusionista.

Este documento, despues de firmado por los Sres. Zorrilla y Salmeron, se ha leído á los Sres. Martos, Carvajal, Chao, Azcárate, Montero Rios y Echegaray, los cuales han manifestado el contenido del mismo á sus respectivos amigos políticos. Lo único que sabemos, es que el Manifiesto ha sido ya firmado por los Sres. Montero Rios y Echegaray, y que con él están de acuerdo los demócratas amigos del señor Salmeron.

Los Sres. Montero Rios y Azcárate se están ocupando actualmente en la corrección de estilo del Manifiesto, el cual se publicará á seguida que se haya recibido contestación á todas las cartas que se han remitido á los exsenadores y exdiputados demócratas.

Oficial

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposición:

Gobernacion.—Circular mandando á los gobernadores de las provincias procedan á la formación de los presupuestos municipales que han de incluirse en el estado general de la direccion de Administracion.

La Prensa

Por más que levanten el grito los periódicos democráticos en la cruzada que han levantado contra la votación del proyecto de abolición de la esclavitud, que con toda solemnidad se hizo en el Senado el miércoles pasado, no conseguirán que se empuñe con dudas de ningún género la validez incontestable de aquella votación, que causará sus debidos efectos legales y constitucionales, mal que pese á los que todo quieren perturbarlo. (Diario Español.)

Tenemos por muy mal síntoma que la prensa de cierto color haya querido hacer olvidar las expansiones demagógicas de estos últimos días, poniendo en tela de juicio, ó por mejor decir, negando eficacia legal á la votación del Senado sobre el proyecto de abolición de la esclavitud de Cuba. Esto ya no es hacer oposicion; es el delirium tremens del espíritu de bandería aplicado á la política. (Tiempo.)

Hasta aquí, en buena doctrina constitucional, según hemos oído á los doctores de esa iglesia, los partidos y los gobiernos que en ese régimen figuraban estaban obligados, cuando ejercían el poder, á cubrir con su responsabilidad las instituciones; hoy de hecho estos flamantes restauradores de la pureza y del vigor de dicho régimen en nuestra patria tratan de que las instituciones cubran su responsabilidad, trayéndolas al palenque de la contienda política siempre que ven en riesgo sus intereses de partido. (Globo.)

Interior

Cáceres 28. Los presos como supuestos autores del crimen de Berzocana son cinco, todos dependientes de la familia que asesinaron, uno mayoral de puercos, tres criados y aperador. El objeto que se propusieron fué robar 23.000 rs. Los instrumentos del delito fueron un cuchillo y un hacha. El juzgado de Logrosan continúa actuando, y la guardia civil sigue prestando importantes servicios.

Cáceres 28 (once 40 mañana). Según telegrama de Trujillo, del capitán de la guardia civil, han sido presos los presuntos asesinos de Berzocana y ocupados los instrumentos con que efectuaron el crimen de que di conocimiento á V. E. Comunicaré á V. E. las noticias oficiales que se adquirieran, y cuando los tenga, participaré los detalles por el correo.

Muy pronto empezará á publicarse en Valencia un periódico titulado El Herald de la Fe.

El laud Pelayo, de la matrícula de Valencia, ha embarrancado en la rada de Villanueva y Geltrú, salvándose la tripulación y parte de la carga. El buque y 200 sacos de arroz se consideran perdidos.

El Gibraltar Guardian nos ha sorprendido con la siguiente noticia:

«Es el caso que los ganaderos de los términos de San Roque y Castellar están llenos de zozobra con la aparición de unas bestias feroces desconocidas en aquel campo, que han empezado á ocasionar daños y destrozos en los ganados, con mayor saña que los lobos.

Cundia la alarma; pronto hubo de averiguarse que esas bestias feroces son chacales, importados de Africa hace algunos meses por un dependiente de una sociedad inglesa de cazadores que existe en Gibraltar. Snelms muy jóvenes en el monte de los Chaparales, á media legua de San Roque, y en otras partes, se los ha mantenido, dejando todos los días en el monte algunas libras de carne, hasta que se juzgó que podrían hacer por sí mismos su provision.

Se cree que esos animalitos se han reproducido ya, y que su número no baja de veinte.»

El 1.º de Enero empezará á publicarse El Diario de Vitoria.

Es ya un hecho la celebración de la Exposicion regional de Pontevedra del 5 al 20 del próximo Agosto, verificándose también el 14 y 15 un certamen de ganados. En la Exposicion se admitirán especialmente las obras de arte y los productos de la agricultura é industria de las cuatro provincias gallegas, invitándose además á todas las de España.

Los premios consistirán en medallas de oro, plata y cobre, con sus diplomas, menciones y cantidades en metálico. La recepción será del 1.º al 20 de Julio. Antes del 1.º de dicho mes participarán los expositores la clase y cantidad de objetos que deseen exhibir.

La escuadra de instruccion pasará la mayor parte del invierno en el puerto de Mahon.

La Nochebuena se cometió un robo en cuadrilla en el término de Vacia-Madrid, habiendo sido las víctimas unos arrieros. La guardia civil ha conducido á Alcalá cuatro de los ladrones.

Segun los periódicos de Valladolid, ha sido robado cuanto existia en la iglesia parroquial de Villabañez, sin que hayan sido habidos los ladrones.

El ayuntamiento de Zaragoza ha acordado abrir algunas obras, con objeto de socorrer á las clases jornaleras.

Exterior

Paris 28 (tarde). El presidente de la república, Sr. Grevy, ha celebrado esta mañana una larga y cordial conferencia con el presidente de la Cámara de diputados, Sr. Gambetta, en la cual se ha tratado detenidamente la cuestion de la crisis.

Se asegura que á consecuencia de esta entrevista se han puesto por completo de acuerdo dichos señores, y que mañana publicará el Diario Oficial los nombramientos de todos los ministros.

Londres 28. La legacion de Chile ha recibido un telegrama de Panamá anunciando la llegada á dicho puerto del presidente de la república del Perú, de paso para los Estados Unidos, donde se propone embarcar con direccion á Europa.

Paris 28 (noche). El Sr. Freycinet, presidente del nuevo Consejo de ministros, ha rogado al señor Waddington, que lo era del anterior, que aceptase la embajada de Londres.

El Sr. Waddington no la ha querido aceptar en manera alguna. El Sr. Say ha insistido también en no seguir desempeñando la cartera de Hacienda.

El Sr. Freycinet desempeñará con la presidencia el ministerio de Negocios extranjeros. El Gabinete está definitivamente constituido.

Paris 29. El Diario Oficial, en su número de esta mañana, publica los decretos nombrando al nuevo ministerio, que queda constituido en esta forma:

- Freycinet, Presidencia y Negocios extranjeros. Lepere, Interior y Cultos. Cazot, Justicia. Magnir, Hacienda. Farre, Guerra. Almirante Jaureguiberry, Marina. Ferry, Instruccion pública. Varroy, Obras públicas. Tirard, Comercio. Cochery, Correos y telégrafos.

Berlin 29. Los periódicos ministeriales desmienten el principio de Bismarck haya escrito carta alguna sobre la cuestion del desarme.

La carta del general Moltke acerca del mismo asunto es apócrifa.

Paris 29. Grandes frios en Lyon, donde bajó el termómetro á 13 grados bajo cero. A consecuencia de la salida del Sr. Waddington del ministerio, algunos diplomáticos han anunciado sus dimisiones.

Una pitada (1)

El Sr. D. Mariano Vergara ha publicado en El Acta una carta dirigida á todos los periódicos de Murcia, protestando del espíritu de simpatía hacia la Francia, predominante en el periódico de la gratitud Murcia-Paris.

¿Qué hay en este periódico que pueda herir tan vivamente el patriotismo del señor Vergara? ¿Cuáles son las tendencias antipatrióticas que inspiran los trabajos de los agradecidos escritores murcianos, para que el Sr. Vergara, por el solo hecho de figurar su firma en el Murcia-Paris, se crea en el caso de salvar su nombre ante la asombrada Europa, ante la indignada España, de la terrible nota de enemigo de su patria y de amigo de la Francia?

Pues hay que, en el Murcia-Paris, el estimado poeta D. Virgilio Guirao dice en bellísimas quintillas que la Francia nos ha conquistado por la caridad; pues hay, que otro apreciable poeta, el Sr. Serrano Alcázar, dice que la Francia ha sido la cuna de las instituciones que hoy nos rigen; pues hay, que dos distinguidos escritores murcianos, los Sres. Hernandez Ros y Maestro, hablan, aquél del robo y éste de la formacion de los Estados Unidos del Sur de Europa.

¿Cómo no había de protestar el Sr. Vergara, ante el temor de que su nombre pudiese ser solidario de la terrible responsabilidad contraída por los citados señores!

¿Qué habrían dicho las naciones extranjeras, qué habria dicho la opinion pública si el Sr. Vergara no hubiera dicho, en la ocasion presente, esta boca es mia!

Pero lo que ha llevado á su colmo la indignacion del Sr. Vergara, ha sido las siguientes frases de Sr. Diaz Cassou:

«Si fuera dable elegir patria, ántes de tener una, casi todos los españoles hubieran pedido ser franceses.»

¿Y saben nuestros lectores lo que contesta el Sr. Vergara á esta disculpable exageracion del agradecimiento, á esta galantería de un corazón agradecido? Pues contesta lo siguiente:

«Si fuera posible elegir patria, ántes de tenerla, digo yo, todos los españoles hubiéramos querido ser españoles. Todos, ó casi todos; y los pocos en el casi comprendidos, si la excepcion existiera, unos querrian srr portugueses, otros italianos, otros ingleses, aquellos alemanes, los de más allá belgas, los de acá suizos, tambien algunos pocos, los menos, franceses.»

¿Qué oportunas y qué elocuentes son en estos momentos las palabras que hemos subrayado! Pues, ¡y las siguientes, digno remate que el Sr. Vergara pone á su manifestacion?

«Ignoro cuál será la conducta de los hijos de los inundados para con los descendientes de los franceses contemporáneos, pero sé cual fué la de los padres de unos y otros. Los padres de los franceses nos vencieron en el Trocadero, y el 2 de Mayo, nuestros padres los derrotaron en Pavía y en Bailén.»

Así, Sr. Vergara, así: ésta es la ocasion de avivar dolorosos recuerdos y de remover odios que van desapareciendo de todos los generosos corazones.

Hoy que la caridad de París y el agradecimiento de Murcia se han unido en un común esfuerzo y en un grandioso impulso, para la civilizadora obra de borrar fronteras y de fundir dos grandes pueblos en cariñoso abrazo, usted, Sr. Vergara, usted que es murciano, aunque parezca otra cosa, aún á riesgo de pasar por desgraciado, se esfuerza en impedir ese hermoso movimiento de amor y en amargar la purísima satisfaccion que embarga, al presente, todas las almas.

Como alguien podría extrañar esta pública manifestacion hecha por el Sr. Vergara, no sabiendo en qué títulos ha fundado la necesidad de que España sepa cómo piensa en la cuestion, diremos que ciertas posiciones imponen deberes ineludibles. ¿Qué habria pensado España, si el Sr. Vergara se hubiera callado? El señor Vergara, autor de una Guia del español en Biarrits, según creemos, ¿cómo habia de autorizar con su silencio arranques antipatrióticos?

UN MURCIANO.

Sociedades científicas y literarias

Ayer tarde á las dos se verificó, como de costumbre, la conferencia agrícola anunciada. El profesor de la Escuela de Veterinaria Sr. Prieto y Prieto disertó sobre el tema «La apicultura, ó sea el tratado de las abejas», ocupándose extensamente de su conocimiento y de los medios apropiados para su conservacion y propagacion. El auditorio aplaudió al orador al terminar su discurso.

La Academia de Jurisprudencia reanudará sus tareas el día 7 del próximo Enero.

(1) El presente artículo nos lo ha remitido un murciano, cuya firma no aparece en el MURCIA-PARIS, pero cuyo agradecimiento á Francia le lleva á no dejar sin contestacion la inoportuna, cuando menos, manifestacion del Sr. Vergara.

Espectáculos

Ayer tarde se celebró en el salon del Conservatorio la cuarta sesion de la Sociedad de cuartetos, habiendo sido admirablemente ejecutadas las siguientes obras que formaban el programa...

—Parece que en la presente temporada no se celebrarán bailes de máscara en el teatro de la Opera. En cambio, en el lindo coliseo de los bailes, á cuyo efecto, la empresa que se ha quedado con el local se propone decorar el salon con gran gusto y elegancia...

Funciones para hoy

TEATRO REAL.—A las ocho y media. —Gran concierto á beneficio de los pobres de Paris y de Madrid.
ESPAÑOL.—A las ocho y media. —T. par.—El nudo gordiano.
ZARZUELA.—A las ocho y media. —El cepillo de las ánimas.
APOLO.—A las ocho y media. —El maestro de calor. —Los trapos de cristianar. —Que ustedes lo pasen bien. —El abate Pirracés.
COMEDIA.—A las ocho y media. —Si yo tuviera dinero! —Los chichones.
VARIADADES.—A las ocho y media. —El hijo de mi amigo. —Hija única. —La vida y la niña. —¿Tiene usted mi llave?
MARTIN.—A las ocho y media. —El nacimiento del Mesías. —La degollacion de los inocentes.
ESLAVA.—A las ocho y media. —Calvo y compañía. —La misa del gallo. —Mesa revuelta.

Cultos

SANTOS DEL DIA 30.—La Traslacion del cuerpo del apóstol Santiago y San Sabino, mártir.
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millan, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.
Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto, ó de la de las Angustias en San Fernando ó en el oratorio del Olijar.

Ecos de Madrid

Mañana, á las once de la misma, tendrá lugar en la sala de la Audiencia de esta corte la vista pública de la denuncia de nuestro periódico, de cuya defensa está encargado, segun ya hemos dicho, el conocido é ilustrado jurisconsulto y diputado á Cortes, nuestro amigo D. Celestino Rico.

Esta mañana á las once se han celebrado con gran solemnidad, en la iglesia de San Isidro, las honras fúnebres por el eterno descanso del general Lagunero. El templo ha estado muy concurrido.

Por la administracion central de Correos se ha expedido la siguiente circular, que conviene al público conocer.

Dice así: «Habiendo dispuesto la empresa del ferrocarril del Mediterráneo que la salida del tren-correo para Andalucía desde 1.º del año se verifique á las siete 35 de la tarde, se advierte al público que la correspondencia que para aquel punto se deposita será recogida de los buzones de esta Administracion central á las cinco 30 de la tarde, hasta cuya hora tambien se admitirán los periódicos, retirándose el buzón de alcance á las seis 30. Madrid 28 de Diciembre de 1879.—El administrador, Martin Botella.»

Mañana se celebrarán en Atocha, á las once de la mañana, los funerales de aniversario por el alma del general Prim.

La Sociedad de veteranos nacionales ha elegido presidente al general señor duque de la Torre, ocupando la vacante que existia desde el fallecimiento del invicto duque de la Victoria.

La terna que el tribunal de oposiciones para la cátedra de literatura española de la universidad de Salamanca ha elevado al ministerio de Fomento, se halla formulada por el siguiente orden: en primer lugar, el Sr. Sanchez de Castro; en segundo, el Sr. Rubio, y en tercero, el Sr. Ortega.

En los primeros dias del próximo mes de Enero comenzarán los ejercicios de tiro al blanco las fuerzas de la guarnicion, que con este objeto irán por turno al real sitio de El Pardo.

Por el ministerio de Hacienda se han repartido los estados con las curvas de recaudaciones de los ingresos generales ordinarios, los de aduanas y policia sanitaria, de rentas estancadas y de contribuciones directas. Las curvas arrancan del año 1846 en que se planteó el sistema tributario.

Ha vuelto á aparecer la importante revista La América, cuyo último número contiene notables artículos y poesias firmados

por los Sres. Castelar, Labra, Echegaray (D. José), Pi y Margall, Rios (D. Demetrio), La Garza, Fabié, Fernandez Cuesta, conde de Casa-Valencia, Fastenrath, Lopez de Ayala (D. Baltasar), Fernandez y Gonzalez (D. Manuel) y Moya.

No ayer, sino el viérnes, fué cuando terminaron los ejercicios de oposicion á ingreso en el cuerpo de Aduanas, y en ese dia dimos conocimiento á nuestros lectores del resultado de los exámenes, no pudiendo hacerlo tambien de los nombres de los que obtuvieron plaza por no permitirlo la falta de espacio, y ayer publicamos los nombres referidos.

Sépolo La Correspondencia, y no tergiversar las fechas para demostrar su actividad noticiara.

Segunda edicion

Esta mañana á las siete ha fallecido en esta corte, á consecuencia de un derrame seroso, el ilustre general Zavala.

Su entierro tendrá lugar á las diez de la mañana, el próximo miércoles, siendo conducido desde la casa mortuoria, plaza de la Villa, á la sacramental de San Isidro.

Mañana publicará la Gaceta un real decreto para que se le hagan los honores correspondientes.

El invicto marqués de Sierra-Bullones nació en el Perú el dia 27 de Diciembre del año 1808.

La habitacion donde ha sido colocado el cadáver, vestido de gran uniforme, está toda cubierta con colgaduras negras con grandes franjas y borlones de oro.

A los pies del féretro, una pareja de alabarderos le da la guardia, como capitán general, grande de España de primera clase y caballero del Toison de oro.

Hoy ha tenido lugar la vista pública de la denuncia de nuestro colega Los Debates.

El fiscal de imprenta ha pedido para nuestro estimado compañero la pena de treinta dias de suspension, y el Sr. Albarada, en un elocuente discurso, interrumpido dos veces por el señor fiscal, ha solicitado la absolucion libre.

Despues de celebrada la vista, el señor Albarada ha obsequiado á la redaccion de dicho diario con un espléndido almuerzo, al cual han asistido tambien los señores Leon y Castillo, Linares Rivas, Nuñez de Arce, Valera, Carreño, Merelles, Correa, Ferreras, Martinez (D. Cándido), duque de Fernan-Nuñez é hijos y otros señores que no recordamos.

No es cierto, como ha dicho un periódico noticiario, que el partido constitucional vaya á celebrar reunion alguna antes de que las Cortes reanuden sus tareas.

Hombres pertenecientes á esta comunión política nos han asegurado que con la li-

nea de conducta que de antemano tiene trazada el partido, resuelto á sostenerse en la actitud en que se hallan colocados aquellos individuos que tienen asiento en el Congreso, y no habiendo motivo para que se pongan de acuerdo en ningun punto concreto, no hay para qué la reunion, anunciada sólo por el periódico aludido.

El estado de salud del Sr. Ayala era esta tarde algo más satisfactorio.

Parece ser que si continúa su mejoría saldrá para un punto de la costa á cumplir su restablecimiento.

Se ha recibido un telegrama de Cuba en el cual se anuncia haberse presentado á las autoridades de la Isla el titulado brigadier Peralta con algunos jefes insurrectos y 46 hombres.

Esta tarde á la una ha sido recibida por S. M. el Rey la comision del Senado encargada de presentar á la sancion del Monarca algunas leyes.

Mañana debe aparecer con carácter político nuestro apreciable colega El Genio Público.

El embajador de España en Francia, señor marqués de Molins, ha salido esta tarde con direccion á Paris.

En una de las secciones del Congreso se ha reunido esta tarde la comision de abolicion, á fin de oír el parecer de sus compañeros de Cuba respecto á la parte del dictámen que está formulando.

En las últimas veinticuatro horas trascurridas desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy, han sido detenidos en esta corte por diferentes delitos 53 individuos de uno y otro sexo.

Telegramas de la tarde

Dundee 29 (Escocia).—Horrorosa catástrofe.

En ocasion en que pasaba un tren de viajeros que, procedente de Edimburgo, se dirigia aqui, una impetuosa ráfaga de viento echó abajo una parte del gran puente del ferrocarril tendido sobre el rio Tay. Todo el tren se precipitó al rio.

El fuerte viento que reinaba impidió á los vapores y demas embarcaciones que se hallaban en el rio inmediatos al sitio de la catástrofe prestar auxilio á muchos infelices que habian sobrevivido al derrumbamiento del tren, y que flotaban sobre la superficie del agua.

La noticia de esta terrible desgracia ha producido gran consternacion aqui. El número de muertos pasa de 200.

Paris 29. La prensa republicana de Paris manifiesta que el nuevo ministerio se compone de elementos homogéneos, procedentes de la izquierda moderada y de la union republicana.

Londres 29. Dice el Standard de esta tarde que la ex-emperatriz de Francia saldrá en Febrero para el país de los zulús, á fin de visitar el sitio donde fué muerto su hijo.

Constantinopla 29. El ultimatum del Sr. Layard, embajador de Inglaterra, al gobierno del sultan de Turquía, ha sido prorrogado hasta mañana. Se espera un arreglo satisfactorio, dando la Puerta toda clase de satisfacciones.

Roma 29. El Papa ha dispuesto que el nuncio apostólico en Madrid haga la solemne entrega de la Rosa de Oro á la reina doña Cristina.

San Petersburgo 29. La Agencia rusa anuncia que los principales representantes del czar en las potencias extranjeras van á ser trasladados de destino.

Bolsa

DEL DIA 29 DE DICIEMBRE.

COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, id. exterior, Duda amortizable con interes 2%, interior, id. exterior, Billetes hipotecarios del B. de E. 2.ª serie, Bonos del T. de 2.000 rs., 6% interes anual, id. id. segunda emision, Resguardos al portador de la C. de D., Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100, id. id. al 6 por 100, Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior, id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre productos de A. id. id. en pequeñas, Acciones del Banco Hispano Colonial, Obligaciones del mismo, Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, de 2.000 rs. al 6%, pagadero por trimestres, Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs. id. de 20.000 rs., id. de Alar á Santander, de 2.000 rs., BANCO Y SOCIEDADES ANÓNIMAS, Acciones del Banco de España, Obligaciones del Timbre 9%, interes anual, id. de la C.ª general de Tranvias, 8%, id. id., Acciones de id. id. id., id. de la C.ª Neveras de Guadarrama, CAMBIOS, Londres, á noventa dias fecha, Paris, á ocho dias vista.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armeria, 8 duplicado.

30

EL HOMBRE DE HIERRO.

—¿Y de dónde ha venido todo esto? ¿Has tomado parte en algun robo en grande?—preguntó Helena soltando una sonora carcajada y dejando ver dos hilos de relucientes perlas entre dos abridillados corales. —No, señorita; no hice otra cosa que recibir la herencia de tu tio y mi hermano. —¡Es posible! ¿Pues no habia heredado una señora á quien no conozco y... —Eso sucedió primero; pero despues, aconsejado por mis amigos y ayudado por éstos y por alguna amiga—marcando estas palabras porque se referia á Athenia—gané en las demas instancias, y hasta en el tribunal de cascacion. Pero tú no entiendes de trámites judiciales, ni te hace la menor falta; te importa saber, empero, que todo esto es tuyo, y suma bastante más de dos millones. —¡Es una fortuna! —¡Y tanto! —¿Luego para cuidar de este asunto y entriquearme eran todas vuestras ausencias? —Ni más ni menos. —¿Y yo que me lamentaba de que me debais aquí sola! ¡Oh! Querido padre mio, no me lo perdonaé jamás. —¿Quieres callar?—dijo el capitán abrazando á Helena. —Sí, callaré; pero no será sin decirte primero que sois el más bueno de todos los padres, y pediros de rodillas perdón por mis injustas acusaciones. —Y así diciendo, comenzó á llorar fuertemente. —Ra, basta,—dijo Federico, entre risueño y con-

31

EL HOMBRE DE HIERRO.

movido,—más quiero oírte hablar, que verte llorar cuando eres muy rica. —Sí, agradezco lo que habeis hecho en todo lo que vale, y... pero á falta de palabras, os abrazaré mil veces. —¿Dónde de niña! ¿Pues no va á lograr que lloro tambien un veterano como yo! Hablamos de lo que importa y demos de mano á las emociones; queria yo haber dejado hoy mismo este dinero en el Banco, ó en casa de un seguro agente de cambio; pero á consecuencia de una equivocacion de uno de los empleados en casa del señor X..., no pude ir á éste hasta las cuatro; salí de su casa despues de las cinco, y á esta hora puntualmente cierran el Banco y todas las cajas de los banqueros. A decir verdad, no me pesa; porque de este modo, viendo la herencia, la sorpresa es más grata, y completa que refiriendo el suceso sin tener ante la vista el magnífico resultado. Llamo de placer, consideraba yo el efecto que en tí, querida mia, debia producir esta multitud de billetes; mañana, empero, pasarán á las cajas del Estado, y este capital, con sus intereses, formará tu dote. —¿Mi dote toda esa suma! —Sin duda. —¿Y para vos? —Mi retiro y mi pension de la Legion de honor. —¿Nada más, ¿eh? —¡Si bastaron, hasta aqui, para dos, mejor bastarán para uno solo en lo sucesivo. —No, no me conformo; quiero que seas muy rico siempre, y esa suma será para los dos; yo... ¡jamás me casaré y viviremos siempre juntos.

27

EL HOMBRE DE HIERRO.

su trabajo. Tan pronto, empero, como regresó al señor X... á su despacho, soltó la pluma, se dirigió á la ventana y vió atravesar el patio á Ganerth. Su abotonado paletot no iba como vino, completamente abotonado: ¡han sueltos los botones del centro, porque en el sitio que el bolsillo del costado ocupa habia una visible prominencia, que tanzenmente se oponia á que llegasen á los botones los ojales. —¡Lleva la herencia! Así murmurró Cremieux, no sin notar que en el relativamente corto trayecto del patio, dos veces llevó Federico al pecho la mano, como para asegurarse de que iba en su sitio la fortuna de su amada hija. Despues se frotó las manos con aire satisfecho, aunque con innubable rostro, y continuó su trabajo. Ya en la calle Federico, consultó su reloj, hizo un movimiento de cabeza, como diciendo: «es tarde ya» y se dirigió á su casa. De una parte la natural impaciencia, de otra el deseo de ver á Helena, y por último la enorme distancia, le hicieron tomar un carruaje, y veinte minutos despues llegó á su casa, radiante de alegría y reboando júbilo. La mesa estaba puesta, figurando en ella dos elegantes platos de repostería, dos compoteras de aliburnas frutas americanas y otras apetecidas golosinas. —¡Vamos, ya es hora, señor capitán! Así dijo Helena, como queriendo reír á su padre, y desmintiendo su graciosa sonrisa las palabras y la entonacion que á aquellas diérra. Al mismo

32

EL HOMBRE DE HIERRO.

—Más de una hora hace tambien que espero. Me dijeron que teniais visita... —¿Quién lo dijo? —El señor Cremieux. —¿Así lo creí,—dijo figurando sentimiento el interplado. —Vino un amigo á las tres menos cuarto; pero ántes de las tres marchó. Otra vez no os mezcléis en lo que no os importa, y anunciad al que venga, esté lo que esté acompañado. Venid, capitán, venid. Y ambos entraron en el despacho notarial, mientras Cremieux, con una sonrisa vanidosa, se acomodó á reír lo haria de idéntica manera, se encogió de hombros. Este movimiento y la diabólica sonrisa, pudieron muy bien traducirse por: «¿Ríe cuanto quieris; yo hice mi negocio». Porque, en efecto, habia lo rado, primero, orientarse acerca de ciertos puntos para él dadosos, y luego, que el capitán saliese de la notaría dadas las cinco. Despues de encogerse de hombros Cremieux, sacó su antiguo reloj, de aquellos que, yendo de camino, servian para llevar la merienda, y el examen de la hora debió dejarle satisfecho, porque él, por práctica, sabia que el capitán habia de detenerse con el notario más de una hora, segun lo que debian hacer. Y era, en efecto, las cinco y cuarto cuando terminó el capitán y salió acompañado hasta la puerta por el notario. Cremieux escribía, como absorto en

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 pies cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquinada a una calle nueva. Otro de 51.000 pies cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya, lindando con el paseo de la Ronda. Otro de 16.000 pies cuadrados en la calle de Hermosilla, núm. 10. Otro de 13.000 pies cuadrados en la calle de Velazquez, detras de la casa núm. 21 de la calle de Goya. Otro de 38.000 pies cuadrados entre el paseo de Santa Engracia y calle de Almagro, junto al palacio del señor duque de Almodovar. Otro de 285.000 pies cuadrados. Su fachada a la carretera de Aragon. Los planos y demas explicaciones se darán calle de Luchana, número 3 moderno, cuarto principal, todos los dias de ocho a diez de la mañana y de seis de la tarde en adelante.

COLEGIO DEL NIÑO JESUS

DIRIGIDO POR EL PRESBITERO

DON RAFAEL SEGARRA ROCAMORA

PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Calle del Pez, núm. 23, piso bajo.

Cuadro de profesoras y asignaturas que tienen a su cargo.

PRIMERA ENSEÑANZA.

Seccion 1.ª—(Clase de párvulos).—D. Isidro Corrales y Aguilera, profesor de primera enseñanza. Seccion 2.ª—D. Evaristo de Vicente y Martin, profesor de primera enseñanza. Seccion 3.ª—D. Ricardo Carbó y Badia, profesor de primera enseñanza. Seccion 4.ª—D. Rafael Segarra Rocamora, presbítero, profesor de primera enseñanza.

SEGUNDA ENSEÑANZA.

Primer año de Latin y Psicología Lógica y Etica.—D. Francisco de P. Corbet y Enrich, licenciado en Filosofía y Letras. Segundo año de Latin y Retórica.—D. Jacinto Garcia y Calvo, licenciado en Filosofía y Letras. Geografía, Historia de España y Universal.—D. Juan L. Carralero y Gonzalez, licenciado en Filosofía y Letras. Aritmética y Algebra y Geometria y Trigonometria.—D. Mauricio Subirá y Mórros, licenciado en Ciencias. Física y Química, Historia Natural, Fisiología y Agricultura.—Don Juan José Garcia y Gomez, licenciado en Ciencias. Inspector para la clase de estudio, D. Placido Lopez y Daroca, profesor de primera enseñanza. Profesor de Dibujo, D. Manuel Sala Julien. Las clases de Religión y Moral durante el curso y de preparacion para la Confesion y Comunión en tiempo de Cuaresma están a cargo del Director del Colegio. Hé aqui los resultados obtenidos en la segunda enseñanza en el curso anterior:

Table with 2 columns: Item and Count. Total: 138. Includes 'Número total de exámenes celebrados', 'Clasificación general de las notas obtenidas en los mismos', 'Sobresalientes', 'Notables', 'Buenos', 'Aprobados', 'Suspensos'.

PREMIOS Y MENCIONES HONORÍFICAS.

Un premio en Historia de España. Otro en Física y Química. Dos menciones honoríficas en Historia Universal. Otra mención honorífica en Fisiología é Higiene.

LA NIÑEZ. REVISTA DE EDUCACION Y HECHO. Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, fuertemente impresa y con bellos grabados. Precios de suscripcion: Madrid, 40 rs. al año, 22 semestros, 12 trimestres. Extranjero, 50. Administración: Meson de Paredes, 47, principal, Madrid.

CASA EDITORIAL DE MEDINA

CAMPOMANES, 8, MADRID

BIBLIOTECA ECONOMICA

2 reales cada tomo en toda España.

- Feuillet.—Un matrimonio aristocrático... 1 tomo. J. Sand.—El corto de genio... 1. E. Scribe.—El Rey de oros.—El precio de la vida.—Judith... 1. Ponschikine.—Un tiro.—El constructor de ataudes.—La nevada... 1. E. Castelnuevo.—La pierna de Juanito.—La confesion de Dorothea... 1. Los pedidos se dirigirán a la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada a Madiocus, 18, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

ANUNCIOS

EN LA GACETA UNIVERSAL

Se reciben en esta Administración, plaza de la Armería, 3, principal, en casa del único agente, D. Antonio Escamez, Preciados, 35, entre-suelo, ó de su representante en París, Mr. Saisset, rue Cadet, 11.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA PARA MANILA El 3 de Enero saldrá de Cádiz y el 8 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

CÁDIZ

Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Huertas 9, segundo derecha.

LA VENECIANA

ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Alhacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Periferia Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 147, guantería; Granada, calle de San Sebastián, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4 Oviedo, comercio del Sr. Cassiellés; Pamplona, Calceiros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Ac era de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrerera, 5, boticas. Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal. Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRAST

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Carazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron, Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Fois-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flándes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS. COMPAÑÍA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuenta gotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; Garcerá, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

y Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar, correjir el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, no queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengañó, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías. Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

32 EL HOMBRE DE HIERRO. —Sea en buena hora: esos proyectos pueden resolverse en un momento, pero entretanto, nos iremos á una hermosa casa en la ciudad de las flores, allí donde tú con tanto placer te has detenido siempre al pasar, para ver aquella multitud de flores variadas y hermosas. —¡Ah, qué felicidad! ¿Vendrá Athenais con nosotros? —¿Por qué no, si ella quiere? —Yo todo lo quiero menos alejarme de mi querida Helena, y todo lo admito menos vivir á costa de ningún amigo. Así dijo Athenais, que era mujer de las que suelen llamar ridículas, y no le gustaba jugarle en que no hubiere, por lo ménos, algo de amabilidad. El capitán repuso alegremente: —Ya sabemos que vuestro comercio progresa, y no ignoramos que algún amigo tiene que pagáros de un momento á otro, algunos miles de reales... —¡Bah! Dejemos eso... —Que oportunamente le prestasteis. Y en sabrosas pláticas y gratos proyectos transcurre el tiempo, las diez sonaron, y la asistente, que se habia detenido mucho más tiempo del acostumbrado por haber sido extraordinaria la comida, fue en busca de un coche para Athenais, la cual se despidió de sus amigos, ofreciendo volver al día siguiente muy temprano para seguir formando proyectos, y comenzar á ponerlos en práctica. El capitán abrazó tiernamente, según costumbre, á su hijo, y cada uno se retiró á su habitación. Los dos, pasados algunos minutos, estaban ya profundamente dormidos, como sucede siempre des-

29 EL HOMBRE DE HIERRO. —Explicátele. —Que estoy sufriendo una angustiosa curiosidad, y deseo la revelación del famoso secreto. —Te he preparado una sorpresa. —¿De veras? —Y así de verdo. —Y así diciendo, sacó á luz la cartera, que debía ser tan veterana como el capitán, por lo rugosa y descolorida. —¡Calle!—exclamó Helena.—Conozco bien esa cartera, pero esta mañana estaba seca como un esparto, y ahora está gruesa y robusta. —¿Y te parece poca sorpresa la de pasar de esparto á bombo? —Eusemádnos, pues, lo que contiene. —Si, capitán, sí,—añadió Athenais, aunque estaba en el secreto,—veamos en qué consistió esa sorpresa. Dió tiempo Federico á que se retirase la asistente, que acababa de servir el café, porque no tenían criada, sino una mujer que compraba y hacia el servicio de criada durante el día, y al anochechar se retiraba. Y tenga muy presente el lector, de ahora para lo sucesivo, que somos jurados enemigos de los delirios inútiles, vulgarmente dicho, de la psicología; y cuando consignemos alguno, como el referente á que Federico tenía asistente y no criada, por algo será. Continuemos. —¿Qué es esto!—exclamó Helena abriendo por su mano la cartera. —¿Qué es eso?—repuso el capitán.—Billetes de Banco.

28 EL HOMBRE DE HIERRO. —¡Oh! Podéis estar muy tranquilo: mi principal lo ha dicho, y sabéis ya su puntualidad. Hoy no os acordáis tem prano... —¿Por qué? —Porque un reconvencimiento como éste debe celebrarse largamente. —No: somos gente de orden, y no cambiaremos hoy nuestras costumbres. Los placeres, como los pesares, deben disfrutarse, ó sentirse siempre con sangre fría. —Es verdad. —Helena es tan dormitona, como á su edad lo son todas las jóvenes; y por mi parte, nieve ó lluvia, hielo ó se asen en el aire los pájaros, á las diez me acuesto, á las diez y cinco duermo, y hasta la salida del nuevo sol. —Y todo ese tiempo dormis de un sueño! —¿Por qué no? —Porque suele oírse algún ruido fuera de la casa... —¡Oh! Desahó á todos los ruidos hechos y por hacer. Hice la travesía desde París á las Colonias y de unas á otras de estas, lo ménos... treinta veces; y se hizo en éstas expediciones mi cido á las armas. A bordo, la tripulación patea sobre el puente, la máquina ruge, resuenan los silbidos de mando, y á veces los canonazos, para saludar ó para contestar á peticiones de socorro, hacen que el buque se estrechez. Sin embargo, es forzoso acostumbrarse á dormir entre aquel infernal ruido, ó velar perpetuamente. Por lo demás... En aquel momento se abrió una de las mamparas, y apareció el señor X... quien, asombrado, preguntó á Federico: —¿Qué quieres decirme? —Que lo ofrecido es deuda.

4 EL HOMBRE DE HIERRO. —¡Oh! Podéis estar muy tranquilo: mi principal lo ha dicho, y sabéis ya su puntualidad. Hoy no os acordáis tem prano... —¿Por qué? —Porque un reconvencimiento como éste debe celebrarse largamente. —No: somos gente de orden, y no cambiaremos hoy nuestras costumbres. Los placeres, como los pesares, deben disfrutarse, ó sentirse siempre con sangre fría. —Es verdad. —Helena es tan dormitona, como á su edad lo son todas las jóvenes; y por mi parte, nieve ó lluvia, hielo ó se asen en el aire los pájaros, á las diez me acuesto, á las diez y cinco duermo, y hasta la salida del nuevo sol. —Y todo ese tiempo dormis de un sueño! —¿Por qué no? —Porque suele oírse algún ruido fuera de la casa... —¡Oh! Desahó á todos los ruidos hechos y por hacer. Hice la travesía desde París á las Colonias y de unas á otras de estas, lo ménos... treinta veces; y se hizo en éstas expediciones mi cido á las armas. A bordo, la tripulación patea sobre el puente, la máquina ruge, resuenan los silbidos de mando, y á veces los canonazos, para saludar ó para contestar á peticiones de socorro, hacen que el buque se estrechez. Sin embargo, es forzoso acostumbrarse á dormir entre aquel infernal ruido, ó velar perpetuamente. Por lo demás... En aquel momento se abrió una de las mamparas, y apareció el señor X... quien, asombrado, preguntó á Federico: —¿Qué quieres decirme? —Que lo ofrecido es deuda.

4 EL HOMBRE DE HIERRO. —¡Oh! Podéis estar muy tranquilo: mi principal lo ha dicho, y sabéis ya su puntualidad. Hoy no os acordáis tem prano... —¿Por qué? —Porque un reconvencimiento como éste debe celebrarse largamente. —No: somos gente de orden, y no cambiaremos hoy nuestras costumbres. Los placeres, como los pesares, deben disfrutarse, ó sentirse siempre con sangre fría. —Es verdad. —Helena es tan dormitona, como á su edad lo son todas las jóvenes; y por mi parte, nieve ó lluvia, hielo ó se asen en el aire los pájaros, á las diez me acuesto, á las diez y cinco duermo, y hasta la salida del nuevo sol. —Y todo ese tiempo dormis de un sueño! —¿Por qué no? —Porque suele oírse algún ruido fuera de la casa... —¡Oh! Desahó á todos los ruidos hechos y por hacer. Hice la travesía desde París á las Colonias y de unas á otras de estas, lo ménos... treinta veces; y se hizo en éstas expediciones mi cido á las armas. A bordo, la tripulación patea sobre el puente, la máquina ruge, resuenan los silbidos de mando, y á veces los canonazos, para saludar ó para contestar á peticiones de socorro, hacen que el buque se estrechez. Sin embargo, es forzoso acostumbrarse á dormir entre aquel infernal ruido, ó velar perpetuamente. Por lo demás... En aquel momento se abrió una de las mamparas, y apareció el señor X... quien, asombrado, preguntó á Federico: —¿Qué quieres decirme? —Que lo ofrecido es deuda.

4 EL HOMBRE DE HIERRO. —¡Oh! Podéis estar muy tranquilo: mi principal lo ha dicho, y sabéis ya su puntualidad. Hoy no os acordáis tem prano... —¿Por qué? —Porque un reconvencimiento como éste debe celebrarse largamente. —No: somos gente de orden, y no cambiaremos hoy nuestras costumbres. Los placeres, como los pesares, deben disfrutarse, ó sentirse siempre con sangre fría. —Es verdad. —Helena es tan dormitona, como á su edad lo son todas las jóvenes; y por mi parte, nieve ó lluvia, hielo ó se asen en el aire los pájaros, á las diez me acuesto, á las diez y cinco duermo, y hasta la salida del nuevo sol. —Y todo ese tiempo dormis de un sueño! —¿Por qué no? —Porque suele oírse algún ruido fuera de la casa... —¡Oh! Desahó á todos los ruidos hechos y por hacer. Hice la travesía desde París á las Colonias y de unas á otras de estas, lo ménos... treinta veces; y se hizo en éstas expediciones mi cido á las armas. A bordo, la tripulación patea sobre el puente, la máquina ruge, resuenan los silbidos de mando, y á veces los canonazos, para saludar ó para contestar á peticiones de socorro, hacen que el buque se estrechez. Sin embargo, es forzoso acostumbrarse á dormir entre aquel infernal ruido, ó velar perpetuamente. Por lo demás... En aquel momento se abrió una de las mamparas, y apareció el señor X... quien, asombrado, preguntó á Federico: —¿Qué quieres decirme? —Que lo ofrecido es deuda.